



RV: RESULTADO: NO ACUERDO || AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL || SINIESTRO: 10295250 || FECHA: 14-MAR-25 H:11:00 AM || Convocante: DUVAN MAURICIO MARTINEZ ROJAS || Convocados: WILSON DAVID PILLIMUE TERAS ||

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Vie 14/03/2025 15:39

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (2 MB)

NO ACUERDO- DUVAN MAURICIO.pdf;

EXTRAJUDICIAL

De: Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Enviado: viernes, 14 de marzo de 2025 14:07

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>

Asunto: RESULTADO: NO ACUERDO || AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL || SINIESTRO: 10295250 || FECHA: 14-MAR-25 H:11:00 AM || Convocante: DUVAN MAURICIO MARTINEZ ROJAS || Convocados: WILSON DAVID PILLIMUE TERAS ||

Apreciados Dres., muy buenos días,

Amablemente informamos nuestra comparecencia a la audiencia de conciliación extrajudicial celebrada de forma presencial el día de hoy, **14 de marzo de 2025**, en el Centro de Conciliación de la Casa de Justicia, dentro del trámite en referencia.

A la diligencia compareció la señora la Dra. Nathalia Andrea Camargo Ruiz como representante de la parte convocante; el señor Wilson David Pillimue Teras, la señora Beatriz Elena Ríos Muelas como conductor y propietaria del vehículo WCW-566 y la Dra. Andrea Restrepo Calderón como apoderada de Sociedad Transportadora del Cauca - SOTRACAUCA

Los **hechos** objeto de conciliación, se refieren a lo ocurrido el 21 de febrero de 2024 cuando el señor Duván Mauricio Martínez quien se desplazaba como conductor en el vehículo de placas CMN749 fue chocado por el vehículo de placas WCW566 el cual era conducido por el señor Wilson David Pillimue Teras. Producto de lo anterior, el señor Duván Mauricio resultó lesionado.

Las **pretensiones** solicitadas por la parte convocante ascienden a la suma de \$60.000.000.

Desarrollo de la audiencia: Se verificaron las pretensiones del convocante.

Durante el desarrollo de la audiencia la apoderada de la parte convocante indicó que tienen animo conciliatorio por la suma de \$50.000.0000. Teniendo en cuenta las instrucciones de la compañía se

manifestó que nos asiste animo conciliatorio por la suma de \$3.000.000 de conformidad con lo probado en el proceso, frente a lo que manifestaron no aceptar e hicieron una nueva oferta de \$10.000.000, para lo cual se analizó directamente con la compañía al aportar las constancias de pago de planilla de seguridad social para el mes de ocurrencia de los hechos del afectado, pero se mantuvo la oferta teniendo en cuenta que el convocante tuvo 15 días médico legal y sin secuelas.

Así las cosas, al no existir ánimo conciliatorio, la diligencia se declaró **FRACASADA POR NO ACUERDO**.

Se adjunta constancia de no acuerdo.

Cordialmente,



Kennie Lorena García Madrid
Abogada Senior II

Email: kgarcia@gha.com.co | 322 514 4706

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 10 de marzo de 2025 10:13

Para: Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Laura Andrea Cruz Rincón

<lcruz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Asunto: RE: RESULTADO: SE APLAZA LA DILIGENCIA || AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL || CASE EQUIDAD: 24432 || SINIESTRO: 10295250 || FECHA: 25-FEB-25 H:09:00 AM || Convocante: DUVAN MAURICIO MARTINEZ ROJAS || Convocados: WILSON DAVID PILLIMUE TERAS || VJRA

Cordial saludo.

Acuso recibo de la información.

Indicaciones

verificar por favor las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Máximo por daños la suma de \$12.331.380= según valor liquidado (valor comercial del vehículo inferior al reclamado) como el valor cotizado por el daño supera el valor comercial el vehículo se liquida como pérdida total. Y el salvamento queda en manos del tercero. Según lo informado en comunicado del 16 de diciembre de 2024. En cuanto a las lesiones de DUVAN MAURICIO MARTINEZ ROJAS Máximo ofrecer hasta \$3.000.000=

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo con el fin de revisar el caso.

De: Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 26 de febrero de 2025 11:23 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Asunto: RESULTADO: SE APLAZA LA DILIGENCIA || AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL || CASE EQUIDAD: 24432 || SINIESTRO: 10295250 || FECHA: 25-FEB-25 H:09:00 AM || Convocante: DUVAN MAURICIO MARTINEZ ROJAS || Convocados: WILSON DAVID PILLIMUE TERAS || VJRA

Reciban un cordial saludo estimados,

Mediante el presente me permito informar mi asistencia a la audiencia presencial programada para llevarse a cabo hoy 25 de febrero de 2025 a las 9:00 AM en la Casa de Justicia de Popayán.

Al respecto debo manifestar que la diligencia no se llevó a cabo porque una de las convocadas manifestó desde el día de ayer la imposibilidad de asistir por un compromiso fuera de la ciudad, así como que dicha parte allegó la documentación que soportaba tal solicitud. En tal sentido el despacho decidió aceptar la solicitud de aplazamiento y fijar como nueva fecha para el caso, el **viernes 14 de marzo de 2025 a las 11:00 AM.**

Anexo la nueva citación generada y manifiesto que la constancia de aplazamiento se adjuntará en tanto el despacho la comparta.

Atentamente,



gha.com.co

Victor Javier Rivera Agredo

Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |

Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 321 839 7361

Email: vrivera@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212, Bogotá

- Calle 69 # 4 - 48 Edificio Buró 69 Oficina 502



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 19 de febrero de 2025 9:43 a. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RV: NOTIFICACIÓN CITACIÓN AUDIENCIA DUVAN MARTINEZ-SINIESTRO 10295250

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 26 de febrero de 2025, a las 09:00 hrs

Siniestro 10295250
Caso OnBase: 220240 lesiones y 218084 daños
Fecha del siniestro: 21 de febrero de 2024
Fecha de aviso: 08 de marzo de 2024
Póliza: AA003884
Producto: RCE - 0116
Tomador: SOCIEDAD TRANSPORTADORA DEL CAUCA S.A. SOTRACAUCA
Asegurado: BEATRIZ ELENA RIOS MUELAS
Prima: OK
Placa: WCW566
Amparos afectados: LESI/ MUERT. UNA PER
Valores asegurados: 100 SMLMV \$130.000.000
Deducible: 10% 1 SMLMV
Conductor: WILSON DAVID PILLIMUE
Rad Fiscalía. 191306000612202400031 fiscalía 01 local de Cajibío Cauca (Activo)

Convocante: DUVAN MAURICIO MARTINEZ ROJAS

Antecedentes:

RC: IPAT 121 "NO MANTENER DISTANCIA DE SEGURIDAD" No indica para que vehiculo -Registro fotográfico- Ley 2251-2022.

Vh # 2 Placa Asegurada: WCW566

Vh # 1 Placa Tercero: CMN749 -reclamante 218084

Vh # 3 Placa Tercero: MBZ775 movido del lugar

De acuerdo con la dinamica de colision y el argumento del aviso de siniestro la RC recae sobre el vehiculo asegurado, teniendo en cuenta que indica que freno pero como el piso estaba mojado no alcanzo a detener el vehiculo e impacta con el vehiculo CMN749 el cual es proyectado hacia adelante y choca con el MBZ775

Descripción Onbase: MI REPRESENTADA SE ENCONTRABA EN LA VIA CUANDO EL VEHICULO ASEGURADO NO GUARDO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD OCASIONANDO QUE LA CHOCARA POR LA PARTE DE ATRAS CAUSANDO LA PERDIDA TOTAL DEL VEHICULO

Aviso de siniestro 194554: PASANDO X LA VENTA-CAJIBIO, HABÍA UN DESLIZAMIENTO DE TIERRA Y RAMAS CAÍDAS, Y EL PRIMER VEHÍCULO FRENO Y PUSO ESTACIONARIAS, PERO EL 2 VH NO TUVO PRECAUCIÓN Y FRENO EN SECO, PERO EL CARRO SE DESLIZO.

SIPO- TRANKY: Sin asistencia

Lesiones

Apoderado FABIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ PAZ

Lesionado: DUVAN MAURICIO MARTINEZ ROJAS edad 38 años

En calidad de conductor del vehículo de placa CMN749.

Actividad: como ingeniero industrial, no allega ningún soporte salario de \$4.500.000 sin soporte

DML: 20 - 12 - 2024 incapacidad médico legal definitiva de 15 días SIN secuelas

Diagnóstico Clínico: se visualizan radiografías cervicales y de tórax sin alteraciones, se determina lesiones de tejidos blandos con posteriores controles debido a cervical y lumbar con terapia física

Pretensiones: \$58.880.836=

Daños:

Tercero: CMN749

Propietario : LORENA RESTREPO ZULUAGA CC : 38557524 validado en RUNT ok

Apoderado: FABIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ PAZ

No aporta T.P, aporta certificado de tradicion y libertad

Gacela: Aporta declaracion extrajuicio que indica no posee seguro

Pretensiones totales: Cotizacion #1 : \$46.892.566

Daño emergente:

Servicio de grua : Piendamomo a Popayan : \$ 250.000. OK

Servicio de grua al taller: \$120.000. OK

Parqueadero : \$1.560.000. OK Por inmovilizacion

Valor cotizacion: \$333.200. OK

Costo del peritaje: \$300.000. OK

Vr comercial: \$17.700.000 C. fasecolda: 01633057 Modelo: 2006

Concepto	Valor
(+) Valor comercial	\$ 17.700.000
(-) Valor salvamento 35%	\$ 6.195.000
(=) Subtotal	\$ 11.505.000
(+) Daño emergente	\$ 2.563.200
(=) Subtotal	\$ 14.068.200
(-) Deducible 10%	\$ 1.406.820
(=) Indemnización	\$ 12.661.380

SE REMITE OT \$12.661.380

Indicaciones

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Máximo por daños la suma de \$12.331.380= según valor liquidado (valor comercial del vehículo inferior al reclamado) como el valor cotizado por el daño supera el valor comercial el vehículo se liquida como pérdida total. Y el salvamento queda en manos del tercero. Según lo informado en comunicado del 16 de diciembre de 2024. En cuanto a las lesiones de DUVAN MAURICIO MARTINEZ ROJAS Máximo ofrecer hasta \$3.000.000=

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente,

Audiencias-Jazmin Mojica**Gerencia Nacional de Indemnizaciones**

) Celular 318 344 0620

* audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: audiencias

Enviado el: lunes, 17 de febrero de 2025 4:10 p. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; GHA Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN CITACIÓN AUDIENCIA DUVAN MARTINEZ-SINIESTRO 10295250

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 26 de febrero de 2025 a las 09:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

) Celular 3103109023

* audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: lunes, 17 de febrero de 2025 3:56 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN POR LESIONES CAUSADAS AL SEÑOR DUVAN MARTINEZ-VEHICULO INVOLUCRADO DE PLACAS WCW566

De: FABIAN ANDRES MARTINEZ PAZ <correoseguro@e-entrega.co>

Enviado el: viernes, 14 de febrero de 2025 3:08 p. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: NOTIFICACIÓN CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN POR LESIONES CAUSADAS AL SEÑOR DUVAN MARTINEZ-VEHICULO INVOLUCRADO DE PLACAS WCW566

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **FABIAN ANDRES MARTINEZ PAZ**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

[Ver contenido del correo electrónico](#)
[Enviado por FABIAN ANDRES MARTINEZ PAZ](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2025

Servientrega S. A..

Todos los derechos reservados.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)